



Universidad de Cádiz
Rectorado

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R82REC/2011, de 9 de mayo de 2011, por la que se realiza la proclamación provisional de candidatos en las elecciones a Rector/a de la Universidad de Cádiz.

De acuerdo con los criterios, el calendario y encomiendas aprobados por la Junta Electoral General en su sesión de 25 de abril de 2011, y a la vista de las candidaturas presentadas en el periodo establecido para ello, del 3 al 7 de mayo de 2011,

RESUELVO,

Proclamar provisionalmente como candidatos en las elecciones a Rector/a de la Universidad de Cádiz, convocadas por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R75REC/2011, de 25 de abril de 2011, a los que figuran en **Anexo** de la presente Resolución.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso en el plazo fijado en el calendario aprobado por la Junta Electoral General ante este mismo órgano, según establece el artículo 42 del Reglamento Electoral General.

Cádiz, a 9 de mayo de 2011



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
Diego Sales Márquez



Universidad de Cádiz

Rectorado

Anexo

ELECCIONES A RECTOR/A DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
(Convocadas por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz
UCA/R75REC/2011, de 25 de abril de 2011)

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS

- GONZÁLEZ MAZO, EDUARDO
- MACÍAS DOMÍNGUEZ, FRANCISCO ANTONIO
- MAESTRE MAESTRE, JOSÉ MARÍA
- RODRÍGUEZ-IZQUIERDO GIL, JOSÉ MARÍA